

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
COMERCIO Y TRAFICO

Procedimiento
Actividades anuales

Código de Verificación de documentos



2253186C5T5O0Y6703ZU

23219I0E0

23319S00A

Referencia interna
AQ/J

Asunto

Convocatoria de subvenciones destinadas a las Asociaciones de Vecinos del Concejo de Siero, ejercicio 2025.

ANUNCIO

En el BOPA del día 14 de mayo de 2025 ha sido publicado extracto de la convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de Siero para el año 2025, destinadas a las Asociaciones de Vecinos del Concejo de Siero.

El plazo para la presentación de solicitudes permanecerá abierto entre los días 15 de mayo a 4 de junio de 2025 (ambos inclusive), encontrándose a disposición de los interesados, la convocatoria y las bases específicas completas, donde se detallan requisitos de participación, documentación a presentar y demás determinaciones de interés, en el Registro General del Ayuntamiento de Siero, la Tenencia de Alcaldía de Lugones, la Sección de Obras y Servicios, la página web del Ayuntamiento de Siero (<http://www.ayto-siero.es>) así como en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a través del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones que se materializa a través del sitio web (<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/703074>).